



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, **CERTIFICA** la resolución que literalmente dice:

Tegucigalpa M.D.C., 7 de noviembre, 2022. **RESOLUCION NÚMERO: 288-2022 SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS CONSIDERANDO (1):** Que la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales, Ambiente y Minas (SERNA), mediante Oficio N°SGP-DMA-0427-2022 de fecha 14 de octubre del 2022, solicita a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas emitir Resolución Interna que autorice la redistribución de recursos referente al ahorro de plazas vacantes y sus colaterales para hacer el pago de prestaciones laborales a Xiomara Lizeth Rodas, Rocío Mabel Muñoz, Diglina Nohemy Ramirez Padilla, Yizreel Judith Cáceres Nuñez, Leidy Xiomara Matute Romero, Ligia Mercedes Velasquez Pineda, Marle Patricia Aguilar Ponce, Oclidas Omar Aguilar, Ena Esperanza Cáceres, Sergio Adrián Palacios, Carlos Thomposon, Luis Turcios, Kenneth Rivelino Guifarro Rosales, Marnie Portillo, Gladys Albertina Murillo Velasquez, Fernando Jose Canaca, Roberto Arturo Salinas, Andrés de Jesús Acosta, Dennis Orlando Rivera, y Oscar Salvador Barahona por **OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO LEMPIRAS EXACTOS (L8,522,498.00)**, en concepto de cesantías. **CONSIDERANDO (2):** Que la Dirección General de Presupuesto realizó la revisión y análisis de los documentos que respaldan la solicitud, base legal y disponibilidad presupuestaria; por lo que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas estima procedente la autorización de la modificación presupuestaria por **OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO LEMPIRAS EXACTOS (L8,522,498.00)**, mediante la cual se están trasladando fondos del objeto del gasto del 11100 “Sueldos Básicos” y sus colaterales al objeto del gasto 16200 “Compensaciones”, recursos presupuestarios que corresponden a ahorros de plazas vacantes del Anexo Desglosado de Sueldos 2022 de la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales, Ambiente y Minas, con el propósito de atender lo descrito en el considerando anterior. **CONSIDERANDO (3):** Que conforme a la normativa presupuestaria corresponde a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realizar los traslados de fondos del Objeto del Gasto 11100 “Sueldos Básicos” mediante Resolución Interna. **CONSIDERANDO (4):** Que la presente Resolución Interna constituye un Instrumento Legal para realizar la modificación presupuestaria a la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales, Ambiente y Minas (SERNA), sin embargo, la ejecución de los fondos es responsabilidad de la Institución ejecutora del gasto, en cumplimiento a la Normativa Legal vigente. **POR TANTO:** En aplicación de los Artículos 36, Numeral 8), 116 de la Ley General de la Administración Pública; 35) de la Ley Orgánica del Presupuesto; 30, 31, 140 y 144 numeral 2 inciso c) y 249 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2022 y sus reformas; 18, 19 Numeral 5) y 39 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto vigentes. **RESUELVE: ARTÍCULO 1º.** Ampliar mediante el traslado interno de fondos en el presupuesto de la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales, Ambiente y Minas, la asignación presupuestaria siguiente:

INSTITUCION 150
SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES, AMBIENTE Y MINAS
PROGRAMA 01
ACTIVIDADES CENTRALES
SUBPROGRAMA 00
PROYECTO 00
ACT/OBRA 05



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA: 005 Gerencia Administrativa**

10000				SERVICIOS PERSONALES	
16200	11	001	0000	Compensaciones	<u>L8,522,498.00</u>
				TOTAL AMPLIACIÓN....	<u>L8,522,498.00</u>

ARTÍCULO 2º. La ampliación presupuestaria anterior será financiada de las estructuras presupuestarias siguientes:

**INSTITUCION 150
SECRETARIA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES, AMBIENTE Y MINAS**

**PROGRAMA 01
ACTIVIDADES CENTRALES
SUBPROGRAMA 00
PROYECTO 00**

**ACTIVIDAD/OBRA 01
DIRECCION Y COORDINACION SUPERIOR
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA: 001 Despacho Ministerial**

10000				SERVICIOS PERSONALES	
11100	11	001	0000	Sueldos Básicos	L 350,545.00
11520	11	001	0000	Decimocuarto Mes	L 168,111.00

**ACTIVIDAD/OBRA 002
SERVICIOS DE SECRETARÍA GENERAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA 001: Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA 002: Secretaría General**

10000				SERVICIOS PERSONALES	
11100	11	01	0000	Sueldos Básicos	L1,507,670.00
11520	11	01	0000	Decimocuarto Mes	L 140,680.00

**ACTIVIDAD/OBRA 003
PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN
GERENCIA ADMINISTRATIVA 001: Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA 003: Unidad de Planeamiento y Evaluación de la
Gestión**

10000				SERVICIOS PERSONALES	
11100	11	01	0000	Sueldos Básicos	L 245,421.00
11520	11	01	0000	Decimocuarto Mes	L 6,381.00

**ACTIVIDAD/OBRA 004
CONTRALORÍA INTERNA
GERENCIA ADMINISTRATIVA 001: Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA 004: Gerencia Administrativa**



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS

10000		SERVICIOS PERSONALES	
11100	11 01 0000	Sueldos Básicos	L 370,736.00
11520	11 01 0000	Decimocuarto Mes	L 59,193.00

ACTIVIDAD/OBRA 005
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES
GERENCIA ADMINISTRATIVA 001: Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA 005: Gerencia Administrativa

10000		SERVICIOS PERSONALES	
11100	11 01 0000	Sueldos Básicos	L1,768,003.00
11520	11 01 0000	Decimocuarto Mes	L 168,111.00

ACTIVIDAD/OBRA 006
MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA 001: Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA 006: Unidad de Modernización

10000		SERVICIOS PERSONALES	
11100	11 01 0000	Sueldos Básicos	L 63,160.00

PROGRAMA 11
MANEJO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS
SUBPROGRAMA 00
PROYECTO 00
ACTIVIDAD/OBRA 001
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
GERENCIA ADMINISTRATIVA 001: Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA 009: Dirección de Recursos Hídricos

10000		SERVICIOS PERSONALES	
11100	11 01 0000	Sueldos Básicos	L 167,129.00
11520	11 01 0000	Decimocuarto Mes	L 23,002.00

ACTIVIDAD/OBRA 002
SERVICIOS DE HIDROCLIMATOLOGÍA E HIDROGEOLOGÍA
GERENCIA ADMINISTRATIVA 001: Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA 009: Dirección de Recursos Hídricos

10000		SERVICIOS PERSONALES	
11100	11 01 0000	Sueldos Básicos	L 158,150.00
11520	11 01 0000	Decimocuarto Mes	L 15,850.00

ACTIVIDAD/OBRA 003
ADMINISTRACION DEL RECURSO HÍDRICO Y LUCHA CONTRA
LA DESERTIFICACIÓN Y SEQUÍA
GERENCIA ADMINISTRATIVA 001: Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA 009: Dirección de Recursos Hídricos



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS

10000			SERVICIOS PERSONALES		
11100	11	01	0000	Sueldos Básicos	L 137,710.00
11520	11	01	0000	Decimocuarto Mes	L 14,005.00

PROGRAMA 12
ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
SUBPROGRAMA 00
PROYECTO 00
ACTIVIDAD/OBRA 001
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
GERENCIA ADMINISTRATIVA 001: Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA 026: Dirección Nacional de Cambio Climático

10000			SERVICIOS PERSONALES		
11100	11	01	0000	Sueldos Básicos	L 80,886.00
11520	11	01	0000	Decimocuarto Mes	L 6,623.00

ACTIVIDAD/OBRA 002
ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
GERENCIA ADMINISTRATIVA 001: Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA 026: Dirección Nacional de Cambio Climático

10000			SERVICIOS PERSONALES		
11100	11	01	0000	Sueldos Básicos	L 150,150.00
11520	11	01	0000	Decimocuarto Mes	L 16,679.00

PROGRAMA 14
EVALUACIÓN Y CONTROL DEL IMPACTO AMBIENTAL
SUBPROGRAMA 00
PROYECTO 00
ACTIVIDAD/OBRA 001
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
GERENCIA ADMINISTRATIVA 001: Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA 011: Dirección de Evaluación y Control Ambiental

10000			SERVICIOS PERSONALES		
11100	11	01	0000	Sueldos Básicos	L 223,756.00
11520	11	01	0000	Decimocuarto Mes	L 19,313.00

ACTIVIDAD/OBRA 002
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LICENCIAS AMBIENTALES
GERENCIA ADMINISTRATIVA 001: Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA 011: Dirección de Evaluación y Control Ambiental

10000			SERVICIOS PERSONALES		
11100	11	01	0000	Sueldos Básicos	L 50,680.00

PROGRAMA 15
PROMOCIÓN, DESARROLLO Y CAPACITACIÓN EN LA GESTIÓN AMBIENTAL
SUBPROGRAMA 00



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**PROGRAMA 17
ESTUDIO Y CONTROL DE CONTAMINANTES
SUBPROGRAMA 00
PROYECTO 00**

**ACTIVIDAD/OBRA 002
CONTROL EN LA CALIDAD DEL AGUA Y DEL AIRE
GERENCIA ADMINISTRATIVA 001: Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA 014: Centro de Estudios y Control de Contaminantes**

10000		SERVICIOS PERSONALES	
11100	11 01 0000	Sueldos Básicos	L 204,800.00
11520	11 01 0000	Decimocuarto Mes	L 18,750.00

**ACTIVIDAD/OBRA 003
INVESTIGACIÓN E INSTRUMENTOS SOBRE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA 001: Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA 014: Centro de Estudios y Control de Contaminantes**

10000		SERVICIOS PERSONALES	
11100	11 01 0000	Sueldos Básicos	L 300,000.00
11520	11 01 0000	Decimocuarto Mes	L 45,693.00

**PROGRAMA 20
CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ESPECIES
SUBPROGRAMA 00
PROYECTO 00
ACTIVIDAD/OBRA 001
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
GERENCIA ADMINISTRATIVA 001: Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA 015: Centro Nacional de Conservación y Recuperación
de Especies Rosy Walther**

10000		SERVICIOS PERSONALES	
11100	11 01 0000	Sueldos Básicos	L 160,900.00
11520	11 01 0000	Decimocuarto Mes	L 12,650.00

TOTAL FINANCIAMIENTO.... L8,522,498.00

NOTIFÍQUESE: (FYS) ELIZABETH RIVERA Subsecretaria de Finanzas y Presupuesto **(FYS) CLAUDIA REGINA SALOMÓN MÉNDEZ** Secretaria General.

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.

**CLAUDIA REGINA SALOMÓN MÉNDEZ
SECRETARIA GENERAL**

*FMoya